



Expediente MOAD nº: 2024/IPR_01/000001

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2.024

Los presupuestos municipales de este Ayuntamiento para el **ejercicio 2024** se configuran como la previsión de gastos y la estimación de los ingresos previstos para cubrir dichos gastos.

Se trata de unos presupuestos basados en el control del gasto público y la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en la gestión municipal, además reflejan el compromiso con la estabilidad presupuestaria y con la sostenibilidad financiera y el límite de gasto no financiero de la administración local.

El objetivo es que este Ayuntamiento sea una administración bien gestionada y solvente, sin endeudamiento y que se rige por el equilibrio presupuestario.

Así, el Presupuesto para 2024 asciende a **6.467.000,00 €**, lo que supone un aumento de 381.000,00 € respecto al ejercicio 2.023, un **6,26%** más.

ESTADO DE GASTOS

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS 2.024				
	AYUNTAM.	AJUSTES	CUERVO SEVILLA COMUNICA.	CONSOLIDADO
A) Operaciones no Financieras	6.467.000,00			6.467.000,00
A.1 Operaciones Corrientes	6.283.000,00			6.283.000,00
1. Gastos Personal	3.319.000,00			3.319.000,00
2. Gtos. Ctes. en bienes y serv.	2.812.000,00			2.812.000,00
3. Gastos financieros	6.000,00			6.000,00
4. Transferencias Corrientes	114.000,00			114.000,00
5. Fondo Contingencia	32.000,00			32.000,00
A.2 Operaciones de Capital	184.000,00			184.000,00
6. Inversiones Reales	184.000,00			184.000,00
7. Transferencias de Capital				

Tel: 95 597 68 10
Fax: 95 597 83 09

hacienda@elcuervodesevilla.es
www.elcuervodesevilla.es

Plaza de la Constitución, 2
41749 El Cuervo de Sevilla

Código Seguro de Verificación	IV7X7TT3MBJPZWWP6UGFC5BRJ4	Fecha	22/05/2024 11:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE MANUEL OLIVA ARELLANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X7TT3MBJPZWWP6UGFC5BRJ4	Página	1/6





B) Operaciones Financieras				
8. Activos Financieros				
9. Pasivos Financieros				
TOTAL GASTOS	6.467.000,00			6.467.000,00

CAPÍTULO 1. Con respecto al **gasto de personal** existe correlación entre los créditos del Capítulo I de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico, siendo su importe global de **3.319.000,00 euros, una subida del 0,64%**.

CAPÍTULO 2. El importe del **gasto en bienes, servicios y transferencias corrientes** del Capítulo II consignado en el Presupuesto Municipal de 2024 asciende a un por importe de **2.812.000,00 euros**, lo cual supone un **incremento del 11,27%** respecto a este mismo gasto en el Presupuesto Municipal anterior.

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes en este Ayuntamiento pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación.

CAPÍTULO 3. Los **gastos financieros** recogidos en este Capítulo ascienden a **6.000,00 euros**, una disminución de 1.000,00 € respecto a lo consignado en el Presupuesto Municipal anterior, consecuencia de las actuales condiciones de los mercados financieros.

CAPÍTULO 4. Las **transferencias corrientes** comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento sin contraprestación de los agentes receptores y con destino a operaciones corrientes.

Se prevén créditos por importe de **114.000,00 euros** en 2024, que constituirían el 1,76% del Presupuesto. Este capítulo experimenta un **incremento del 4,44%** respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

Tel: 95 597 68 10
Fax: 95 597 83 09

hacienda@elcuervodesevilla.es
www.elcuervodesevilla.es

Plaza de la Constitución, 2
41749 El Cuervo de Sevilla

Código Seguro de Verificación	IV7X7TT3MBJPZWWP6UGFC5BRJ4	Fecha	22/05/2024 11:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE MANUEL OLIVA ARELLANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X7TT3MBJPZWWP6UGFC5BRJ4	Página	2/6



CAPÍTULO 5. El Fondo de contingencia recoge los créditos para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales que surjan a lo largo del ejercicio, para las que no exista crédito presupuestario o el previsto resulte insuficiente.

Se prevén créditos por importe de **32.000,00 euros** en 2024, que constituirían el 0,49% del Presupuesto. Este capítulo experimenta un **incremento del 5,16%** respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

CAPÍTULO 6. Se han consignado en el Estado de Gastos del **Presupuesto de 2024 inversiones reales** por un importe de **184.000,00 euros**, financiadas con recursos propios.

Los créditos presupuestarios para Inversiones Reales suponen el 2,85% del total del Presupuesto.

De esta forma, estos créditos experimentan un **incremento del 60,69%** respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

ESTADO DE INGRESOS

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS 2.024				
	AYUNTAMIEN.	AJUSTES	CUERVO SEVILLA COMUNICA.	CONSOLIDADO
A) Operaciones no Financieras	6.467.000,00			6.467.000,00
A.1 Operaciones Corrientes	6.467.000,00			6.467.000,00
1. Impuestos Directos	1.940.000,00			1.940.000,00
2. Impuestos Indirectos	140.000,00			140.000,00
3. Tasas, prec. pub. y ot.ingresos	1.037.000,00			1.037.000,00
4. Transferencias corrientes	3.259.000,00			3.259.000,00
5. Ingresos patrimoniales	91.000,00			91.000,00
A.2 Operaciones de Capital				
6. Enajenación inversiones reales				
7. Transferencias de Capital				
B) Operaciones Financieras				

Tel: 95 597 68 10
Fax: 95 597 83 09

hacienda@elcuervodesevilla.es
www.elcuervodesevilla.es

Plaza de la Constitución, 2
41749 El Cuervo de Sevilla

Código Seguro de Verificación	IV7X7TT3MBJPZWWP6UGFC5BRJ4	Fecha	22/05/2024 11:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE MANUEL OLIVA ARELLANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X7TT3MBJPZWWP6UGFC5BRJ4	Página	3/6





8. Activos Financieros				
9. Pasivos Financieros				
TOTAL INGRESOS	6.467.000,00			6.467.000,00

CAPÍTULO 1. Los **impuestos directos** comprenden el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto de Actividades Económicas Y el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica. Los ingresos que provienen de estos impuestos directos ascienden a:

- 220.000,00 euros por IBI Rústica representando un 3,40% del presupuesto.
- 1.160.000,00 euros por IBI Urbana representando un 17,94% del presupuesto.
- 500.000,00 euros por Impuesto Vehículos de Tracción Mecánica representando un 7,73% del presupuesto.
- 60.000,00 euros por Impuesto Actividades Económicas representando un 0,93% del presupuesto.

Estos ingresos en su conjunto **(1.940.000,00 €)** supone un **incremento del 8,38%** respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

CAPÍTULO 2. Los ingresos que provienen de los **impuestos indirectos** y en concreto del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras asciende a **140.000,00 euros** representando un 2,16% del presupuesto y suponiendo un **incremento del crédito del 100,00%** respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

CAPÍTULO 3. Los ingresos previstos por operaciones corrientes procedentes de **tasas, precios públicos y otros ingresos**, asciende a **1.037.000,00 euros**, lo que supone un **incremento del 29,62%** respecto al Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

Código Seguro de Verificación	IV7X7TT3MBJPZWWP6UGFC5BRJ4	Fecha	22/05/2024 11:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE MANUEL OLIVA ARELLANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X7TT3MBJPZWWP6UGFC5BRJ4	Página	4/6





CAPÍTULO 4. El total de ingresos previstos en el Capítulo IV por **transferencias corrientes**, se prevé inferior en su totalidad al previsto en el ejercicio anterior.

Para el ejercicio 2024 se consigna un importe de **3.259.000,00 euros**, un **decremento de créditos del 3,35%**

CAPÍTULO 5. Los **ingresos patrimoniales** provienen de rentas de inmuebles y de intereses de cuentas corrientes, que ascienden a **91.000,00 euros** y constituyen un 1,41% del presupuesto municipal.

Esto supondrá un **incremento del 68,52%** respecto al ingreso consignado en el Presupuesto del ejercicio anterior.

COMPARATIVAS PRESUPUESTOS 2024-2023

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capít.	Descripción	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	% Desv.
Cap. 1	Gastos del Personal	3.319.000,00	3.297.769,58	0,64%
Cap. 2	Gtos.ctes. en bienes y servi.	2.812.000,00	2.527.144,02	11,27%
Cap. 3	Gastos financieros	6.000,00	7.000,00	-14,29%
Cap. 4	Transferencias corrientes	114.000,00	109.150,00	4,44%
Cap. 5	Fondo de contingencia	32.000,00	30.430,00	5,16%
Cap. 6	Inversiones reales	184.000,00	114.506,40	60,69%
Cap. 9	Pasivos financieros	0,00	0,00	
Totales		6.467.000,00	6.086.000,00	6,26%

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capít.	Descripción	Presupuesto 2024	Presupuesto 2023	% Desv.
Cap. 1	Impuestos Directos	1.940.000,00	1.790.000,00	8,38%
Cap. 2	Impuestos Indirectos	140.000,00	70.000,00	100,00%
Cap. 3	Tasas, Prec.Púb. y ot.ingres.	1.037.000,00	800.000,00	29,62%
Cap. 4	Transferencias Corrientes	3.259.000,00	3.372.000,00	-3,35%
Cap. 5	Ingresos Patrimoniales	91.000,00	54.000,00	68,52%
Totales		6.467.000,00	6.086.000,00	

Tel: 95 597 68 10
Fax: 95 597 83 09

hacienda@elcuervodesevilla.es
www.elcuervodesevilla.es

Plaza de la Constitución, 2
41749 El Cuervo de Sevilla

Código Seguro de Verificación	IV7X7TT3MBJPZWWP6UGFC5BRJ4	Fecha	22/05/2024 11:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE MANUEL OLIVA ARELLANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X7TT3MBJPZWWP6UGFC5BRJ4	Página	5/6





GESTIÓN DEL GASTO

A continuación desglosamos los créditos presupuestarios de cada delegación, su repercusión en el presupuesto 2.024 y la comparativa con el presupuesto del ejercicio 2.023.

Delegación	PRESUPUESTO	Porcentaje	PRESUPUESTO	%
	2.024(€)	Presupuesto 2024	2.023 (€)	VARIAC.
Lim. Viar. y Recogida RSU	1.329.900,00	20,56	1.244.737,22	6,84%
Serv.Sociales e Igualdad	858.345,94	13,27	793.916,03	8,12%
Servicios Operativos	773.124,28	11,95	749.340,66	3,17%
Admón. General	705.898,84	10,92	722.126,22	-2,25%
Seguridad Ciudadana	687.540,28	10,63	658.194,33	4,46%
Hacienda	299.835,92	4,64	320.010,08	-6,30%
Deportes	269.399,66	4,17	263.702,98	2,16%
Urbanismo	249.279,60	3,85	167.210,52	49,08%
Educación	245.778,76	3,80	259.641,62	-5,34%
Órganos de Gobierno	220.440,57	3,41	206.100,00	6,96%
Fiestas	166.505,00	2,57	121.914,00	36,58%
Sostenibil. Med. Ambiental	164.643,61	2,55	168.047,04	-2,03%
Cultura	155.107,17	2,40	140.776,03	10,18%
Fomento Económico	111.818,68	1,73	59.100,00	89,20%
Sanidad	91.992,22	1,42	79.364,23	15,91%
Juventud	83.110,90	1,29	64.250,70	29,35%
Medios Comunicación	44.478,57	0,69	67.568,34	-34,17%
Derechos de los animales	9.800,00	0,15	0,00	-----
TOTAL	6.467.000,00	100,00	6.086.000,00	6,26%

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto Municipal con sus preceptivos informes de Intervención y Secretaría y sus Bases de Ejecución, para el **ejercicio económico 2024**, cuyo importe asciende a 6.467.000,00 euros, acompañado de esta Memoria.

En El Cuervo de Sevilla, a fecha de la firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Tel: 95 597 68 10
Fax: 95 597 83 09

hacienda@elcuervodesevilla.es
www.elcuervodesevilla.es

Plaza de la Constitución, 2
41749 El Cuervo de Sevilla

Código Seguro de Verificación	IV7X7TT3MBJPZWWP6UGFC5BRJ4	Fecha	22/05/2024 11:28:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE MANUEL OLIVA ARELLANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X7TT3MBJPZWWP6UGFC5BRJ4	Página	6/6

